

GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°002-2025-GM-MDP

Villa Punchana, 09 de enero de 2025:

VISTOS:

El Oficio N°0011.-2024-GPEP-2025, de 07 de Enero de 2025, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Punchana, solicita la formalización de las Notas de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Diciembre 2024, en razón al Informe N°004-2025-UP-GPEP-MDP, de fecha 06 de Enero de 2025 de la Unidad de Presupuesto; y, el Informe Legal N°006-2025-GAJ-MDP, de fecha 09 de Enero de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina declarar procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de Diciembre 2024 – tipo 003.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la "Ley de Reforma Constitucional" N° 28607, concordante con los Artículos I y II del título preliminar de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", la Municipalidad Distrital de Punchana, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con Personería Jurídica de Derecho Público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; siendo el Alcalde su representante legal máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 031-2023-SE-MDP, de fecha 29.12.2023 y Resolución de Alcaldía N° 144-2023-A-MDP, de fecha 29.12.2023, modificado con Acuerdo de Concejo N° 009-2024-SO-MDP, de fecha 17 de enero del 2024, y Resolución de Alcaldía N° 006-2024-A-MDP y Resolución de Alcaldía N° 007-2024-A-MDP, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Directoral N° 0031-2023-EF/50.01, de fecha 31 de diciembre del 2023, que indica los nuevos montos asignados a los presupuestos de los gobiernos locales, por lo que, se aprueba y promulga el Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2024 del pliego Municipalidad distrital de Punchana, por la suma ascendente a **S/. 33 632,969.00 soles (TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA NUEVE Y 00/100 SOLES)**, por toda fuente de financiamiento, distribuidos en categorías y genéricas de gastos, correspondiente para gastos corrientes la suma ascendente a S/. 29 375,849.00 (87.34%), para gastos de capital la suma ascendente a S/. 3 098,247.00 (9.21%) y para el servicio de la deuda por la suma ascendente a S/. 1 158,873.00 (3.45%);

Que, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 47°, numeral 47.1; numeral 1. Señala; Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos, asimismo, se cumple con lo señalado en el artículo 48°, que establece: Limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático.

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 28.1 de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria". Donde establece, que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto. Las Resoluciones que se emitan, se elaboran de acuerdo al Modelo N° 4/GL. Copia de las citadas Resoluciones



GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°002-2025-GM-MDP

y anexos deben ser remitidas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, a la Municipalidad Provincial a la cual se vinculan geográficamente, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.

Que, conforme a lo establecido en la Normatividad Legal vigente: Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público"; Ley 31953 – Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2024; Resolución Directoral N°009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".

Que, mediante Oficio 011-2025-GPEP-MDP, de fecha **07 de Enero** de 2025, la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto, solicita a la Gerencia Municipal la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de **Diciembre de 2024** – Tipo 003, a razón del Informe N° **004-2025-UP-GPEP-MDP**, de fecha **06 de Enero** de 2025.

Que, mediante Informe Legal N° 006-2025-GAJ-MDP, de fecha **09 de Enero** de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que se declare procedente la formalización de modificación presupuestaria efectuadas durante el mes de **Diciembre de 2024** – TIPO 003.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 20°, numeral 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, numeral 47.2 del artículo 47; y, conforme a la Resolución de Alcaldía N° 030-2023-A-MDP, de fecha 05 de enero de 2023, sobre delegación de facultades correspondiente de Alcaldía y con las visaciones de la Gerencia de Planeamiento, Estratégico y Presupuesto, Jefe de la Unidad de Presupuesto, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas y Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, **conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución¹**, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las 'Notas para Modificación Presupuestaria, emitidas en el mes de **Diciembre del ejercicio presupuestal 2024**

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Municipalidad Provincial de Maynas.

ARTICULO CUARTO. – **ENCARGAR**, a la Unidad de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Municipalidad Distrital de Punchana
ING. ROY ALBERTO MACEDO LOPEZ
Gerencia Municipal

¹ El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°002-2025-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 00030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 00036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 3000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION 5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA 3000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA 5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	48,287
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	48,287	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	70,000
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	70,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	35,309	0
ACCIONES CENTRALES 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	56,086	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,000	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	51,875
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	5	0	30,300
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	170,966	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	2,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,750	0
	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,750	0



Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión:

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 01 - MAYNAS

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°002-2025-GM-MDP

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5000718 DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	5	30,300	0	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	5,900
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	19,291
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	350	0	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,200	0	0
5001122 PROTECCION SOCIAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	35,532
5001197 SERVICIOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	13,436
5001228 SUPERVISION Y CONTROL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	0	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	0	170,966
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						450,282	450,282
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						450,282	450,282

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

1,050

3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

0

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

1,500

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES

4,710

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°002-2025-GM-MDP

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)									
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)									
CATEGORÍA PRESUPUESTAL									
PROGRAMA PRESUPUESTAL									
PRODUCTO / PROYECTO									
ACTIVIDADES									
FF / Rubro									
NAT. GASTO									
CG									
TT									
GG									
CRÉDITOS									
ANULACIONES									
7,260									
7,260									
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES									
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS									
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS									
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS									
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE									
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS									
5									
2									
3									
0									
820									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
758									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
165									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
0									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
4,041									
0									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
953									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
0									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
2,280									
0									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
2,637									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
600									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
388									
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
5									
2									
3									
0									
6,321									
6,321									

ACCIONES CENTRALES							
50000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
		5	2	3		8,000	0
50000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
		5	2	3		0	62,997

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión:

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)



DEPARTAMENTO: 16 - LORETO
PROVINCIA : 01 - MAYNAS
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [301429]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA (301429)

RESOLUCIÓN: N°002-2025-GM-MDP

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	34,000	0
2550295 MEJORAMIENTO DE LA LOSA DE RECREACION MULTIFUN EN EL CENTRO POBLADO SANTA MARIA DEL OJEAL DISTRITO DE PUNCHANA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	34,000	0	0
2617494 MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE PUNCHANA DISTRITO DE PUNCHANA DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	13,498	0
2861285 RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA Y PLAZOLETA; EN SIETE EN EL CENTRO POBLADO PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	13,498	0	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	26,637	0	0
5001197 SERVICIOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	28,360	0	0

TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS

TOTAL RESOLUCIÓN:

110,495	110,495
574,358	574,358



V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



Humberto Del Aguila Diaz
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO